

interlocutorias o ppeuocando las 2 q non aya ay alca  
da dellas m vista m suplicacion pa ante nos m pa ante los  
alcaldes dela nra Corte m pa ante el adelantado m pa ante  
los sus alcaldes mayores //

atf  
q q no palleen  
en apellido q no  
laben p lras

Otrofi mandamos q los alcaldes q guarden los dias feri  
ados q se contienen en el fuero 2 los dias de Sra maria  
2 el dia de San Joha baptista 2 el dia de Santiago 2 el dia  
de San Pedro 2 el dia de San Cleymente E todos los otrs  
dias de Cada dia vengyan a librar los ptiros E q lo non de  
ven de fazer por bodas m por finados m por desposorios  
m por otra pason m guna Saluo quando salieren en  
apellido //

Otrofi por q fallamos q los esruanos q estuen los ptiros  
q demandan en cada ptiro quando enaerzan psonas des  
mrs de cada vna delas pres E otrofi q el alcull por ebicar  
el alcada ante el alcull mayor q demanda seys mrs por el  
sello 2 el ptiro por leuar el alcada des mrs E esto veyendo q  
eta gran dano delas pres tenemos por bie 2 mandamos  
q no tomen de aqui adelante m guna cosa por enaerzamy  
ento de paciones 2 otrs q no tome por el Sello mas de  
vny mr desta mon / 2 el ptiro q non heue m guna cosa  
por esta ffizo / mas el alcull q diese el ptiro de q se  
alcare la pre Enbie el ptiro co su esruano ante el alcull  
q ouiere de librar el alcada sin costa delas pres 2 q  
non den m guna cosa qnto por el leuar Otrofi por las  
malicias q los esruanos fazia en tomar por las espu  
as mas de qnto deue tenemos por bie q delas espuas  
q fisieren ante los alcaldes Como en los testa

q los ptiros de vny  
ante el alcull de la  
da sin costa

